

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL JURADO ENCARGADO DE FALLAR LA BECA DE ARTES PLÁSTICAS PROVINCIA DE VALLADOLID, AÑO 2024.

En Valladolid, siendo las 14:15 horas del día veintidós de octubre de dos mil veinticuatro se reúne, en el despacho de la Diputada delegada del Servicio de Educación y Cultura, sito en el antiguo Hospital Provincial (Av. Ramón y Cajal n.º 5), el Jurado encargado de fallar la Beca de Artes Plásticas Provincia de Valladolid, año 2024, cuyas se publicaron en el B.O.P. del 10 de abril de 2024.

Asisten a la sesión el Jurado: como Presidenta D^a Yolanda Burgoa Durán, como Vocales D^a Carmen María Palenzuela López, D^a Irune Rosario Fiz Fuertes, D. Germán González Sinova, excusa su presencia y remite un informe con la valoración de las candidaturas, que es leído por el Secretario D. Gerardo Pavón Pérez, que actúa con voz y con voto.

El Jurado acuerda por unanimidad proponer la concesión de la Beca de Artes Plásticas “Provincia de Valladolid”, año 2024, a **Laura Fernández Antolín**, por el proyecto “**Entrecruzamiento Bioz**” con el que se presenta a la misma.

La beca está dotada con 5.000 euros, que se abonarán con carácter anticipado y en un único pago, debiendo presentar el becario certificado de haber realizado el proyecto, junto con una breve memoria. Por parte del Servicio se emitirá, en su caso, informe dando por cumplida la finalidad de la beca que servirá de justificación del gasto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las quince horas del día del encabezamiento, de todo lo que como Secretario doy fe.

El Secretario del Jurado



Fdo. Gerardo Pavón Pérez

